Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de Abril de 2.000

EXPEDIENTE Nº 8.092/95

Res.D.Ex. Cs. N° 075/00

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la alumna Hilda Gabriela Cruz – L.U. N° 203.666, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan/84 de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la Carrera de la Licenciatura en Matemática de esta Unidad Académica;

El dictamen de la Comisión de Carrera respectiva que corre agregado a fs. 24 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna HILDA GABRIELA CRUZ – L.U. N° 203.666, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan/84 de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios/87 de la Carrera de la Licenciatura en Matemática según se explicita seguidamente:

LICENCIATURA EN MATEMATICA (Plan/87)		LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan/84)
ANALISIS MATEMATICO II	por	Análisis Matemático II

Es 1 (una) materia aprobada por reconocimiento

ARTICULO 2°: Hágase saber a la alumna recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

Sz

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas